



ASAMBLEA DE MADRID

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA
PROVISIÓN INTERINA DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE
REDACTORES, TAQUÍGRAFOS Y ESTENOTIPIASTAS DE LA ASAMBLEA
DE MADRID**

El tribunal, una vez celebrada el lunes 27 de marzo de 2017 la sesión de apertura de plicas e individualización de ejercicios, **hace pública la lista de espera provisional** con la puntuación obtenida por los aspirantes que han superado la prueba práctica con mención, en su caso, a la obtenida en la fase concurso.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA	FASE CONCURSO	TOTAL
1	Flecha Sors, Sofía	7,5	1	8,5
2	Carrasco Sanz, M ^a Teresa	7	1	8
3	Martínez Ramos, M ^a José	5	0	5

Se informa que la revisión de ejercicios se podrá realizar el jueves 30, de 10 horas a 13 horas, en la Sala de Secretaría General, debiendo comunicar, con carácter previo, el deseo de revisión y la hora prevista de asistencia, al correo electrónico recursoshumanos@asambleamadrid.es, antes de las 14 horas del miércoles 29 de marzo.

En cualquier caso, los candidatos deberán reunir los requisitos mínimos exigidos en la propia convocatoria y los de ingreso en el correspondiente Cuerpo, o Escala funcionarial. A estos efectos, una vez publicada la lista de espera provisional, en el plazo de dos días hábiles, los





ASAMBLEA DE MADRID

aspirantes integrantes de las mismas deberán acreditar documentalmente ante la Dirección de Gestión Administrativa el cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto segundo, siempre referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria, a la vista de la propuesta del Tribunal de Selección, se resolverá por Resolución de la Presidencia de la Asamblea, que se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en los tablones de anuncios de la Cámara.

En Madrid, a 27 de marzo de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, suplente

Ernesto Murillo Ulloa

